



MINISTERIO DE LA MUJER

No. EXPEDIENTE
MMUJER-DAF-CM-2021-0114
No. DOCUMENTO
480

08 de Diciembre de 2021

**CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS
(APROPIACION)**

CONSEJO DE DIRECCION DE CASAS DE ACOGIDA

REQUERIMIENTO : COORDINACION DE CASAS DE ACOGIDA**REFERENCIA** : (MMUJER-DAF-CM-2021-0114)Yo, **Félix de Jesús Ramírez**, en mi calidad de Director Financiero de **Ministerio de la Mujer**,**CERTIFICO:**

Que esta Dirección Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del presente año **2021**, y hace la reserva de la Cuota de Compromiso para el período Octubre-Diciembre para la contratación que se especifica a continuación:

**CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA INSTALACIÓN DE UN MURO DE DENSGLASS Y
DE UNA ESCALERA DE DOS RAMPAS PARA LA CASA DE ACOGIDA MODELO VII**

Ítem	Código ¹	Cuenta presupuestaria ²	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1	72101507	2.2.7.1.01	Instalación de un muro de densglass y de una escalera de dos rampas para la Casa de Acogida Modelo VII	UD	1	777,192.40	777,192.40
						Total:	777,192.40

PRESUPUESTO: Setecientos Setenta y Siete Mil Ciento Noventa y Dos Pesos con 40/100)
RD\$ 777,192.40

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **Compra Menor**.

Y para que conste, firmo la presente Certificación,


Félix de Jesús Ramírez Polanco
Director Financiero



¹ Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios UNSPSC.

² Conforme a la lista de artículos del Portal Transaccional o de la Guía Alfabética de Imputación del Gasto de la Dirección General de Presupuesto.